

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1  
Peñarroya Pueblonuevo**

Núm. 8.995/2013

Doña Ana Margarita Villegas Novella, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente dominio, Reanudación tracto sucesivo 234/2013, a instancia de José Muñoz Barragán, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca: Urbana. Casa sita en Peñarroya Pueblonuevo, en la calle Capitán Cortés, hoy calle Libertad, marcada con el número 24, con una superficie de doscientos catorce me-

tros cuadrados, dos decímetros cuadrados, linda: Por la derecha de su entrada, con corrales de la calle Travesía de San Rafael; izquierda, Aurelio Lozano; fondo, con Blas Arévalo”.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a los posibles e ignorados herederos de don José Barragán Barragán y doña Carmen Salmerón Martínez, como titulares registrales de la finca para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Peñarroya-Pueblonuevo, a 4 de octubre de 2013. La Secretaria Judicial, firma ilegible.